

Guayaquil, 5 de noviembre del 2019

Señora
IRMA EFIGENIA VELASCO GARÓFALO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ERICKFARM S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma y en la Ley de compañías vigente.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía ERICKFARM S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 06 de septiembre del 2012, ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 18 de octubre del año 2012, de fojas 121.542 a 121.560, Registro Mercantil número 18.935.

Muy atentamente,



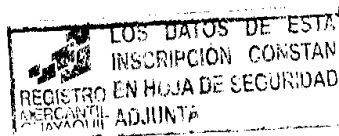
BRYAN GALO ALVARADO VELASCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ERICKFARM S.A.** para el cual he sido reelegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 5 de noviembre del 2019



IRMA EFIGENIA VELASCO GARÓFALO
C.C.: 0201303245



NUMERO DE REPERTORIO:53.244
FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:13:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ERICKFARM S.A.**, a favor de **IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO**, de fojas **50.358 a 50.361**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.704**.

ORDEN: 53244



Guayaquil, 08 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0130591

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA: _____